

PRIMAVERA, 9 de Julio de 2015

Vistos:

Decreto

Páguese a: PABLO ANDRES TASCON ESPAÑA

Rut

La Cantidad de 20,231 VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS

Correspondiente a: PAGUESE EL VIATICO CORESPONDIENTE POR COMETIDO DE SERVICIO A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, SEGUN RESOLUCION ADJUNTA

Documento	Número	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	224	07/07/2015	20,231

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		20,231
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	20,231	
Totales		20,231	20,231

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		20,231
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	20,231	
Totales		20,231	20,231



JUAN BARRIA PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL



BLAGOMIR BRZILLO AVENDAÑO
ALCALDE



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
ENCARGADO DE FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Mario Barrios J.